



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Tribunal de Selección Docente Exp 244615

VISTO:

La solicitud de autorización de Tribunal de Selección Docente para cubrir (1) cargo de Profesor Asistente dedicación simple (115) Sección Inglés, asignatura: Traducción Periodística presentada a este Honorable Consejo por Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD N° 221/21, que detalla el procedimiento para cubrir las vacantes docentes,

La vacancia producida por la licencia del Prof. Guillermo Astigarraga,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
R E S U E L V E:**

Art.1°.- Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir (1) cargo de Profesor Asistente dedicación simple (115) Sección Inglés, asignatura: Traducción Periodística

Tribunal

Titulares:

- Profesor Guillermo Badenes
- Profesora Josefina Coisson
- Profesora Lorena Baudo

Suplentes:

- Profesora Cecilia De La Vega
- Profesora Carolina Mosconi

- Profesora Laura Bruno

Veedores estudiantiles:

- Titular: Ana Carolina Paez Enrico, DNI 41 599 285
- Suplente: Oriana Noe Vercellone, DNI 40 835 788

Art. 2º. Comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.